



## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

EXPEDIENTE: 959/2024

### ANUNCIO BAREMACIÓN MÉRITOS CONTRATACIÓN AUXILIARES DE TURISMO

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 8 de octubre de 2024, a las 13:00 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes enviados por el ECYL para la contratación de cinco Auxiliares de Turismo, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Presidencia del Servicio Público de Empleo de Castilla y León al amparo de la ORDEN IEM/1170/2022 de la Junta de Castilla y León, se ha procedido a la baremación de méritos presentados, con el siguiente resultado:

CANDIDATO/A	EXPERIENCIA (Máximo 10 puntos)		FORMACIÓN (Máximo 10 puntos)		TOTAL
	AYTO C.RODRIGO	OTRAS ADMONES	CURSOS (Máximo 5 puntos)	IDIOMAS (Máximo 5 puntos)	
CABEZAS LAMAS NOELIA	5,85	0,00	3,15	0,00	9,00
CAMBRONERO ALVAREZ YOLANDA	2,08	0,00	0,50	0,00	2,58
CARPIO MARTIN SHEILA	No presenta la titulación requerida en las bases				
GALLEGO CORCHETE AGUSTZANE	1,35	0,00	0,00	0,00	1,35
GARDUÑO PEREZ MARIA CARMEN	NO PRESENTADA				
GONZALEZ IGLESIAS MARTA	0,00	0,00	0,40	0,70	1,10
HERNANDEZ MARTIN JOSE ANTONIO	3,54	0,00	5,00	0,00	8,54
MARTIN MARCOS AMAYA	NO PRESENTADA				
MATEOS BENAL VANESA	4,95	0,00	0,50	0,20	5,65
MORO ARNAEZ PAOLA	NO PRESENTADA				
PEINADO PACHECO ISABEL MARIA	6,75	0,00	3,05	0,00	9,80
PLAZA PASTOR BLANCA	0,90	0,00	0,00	0,20	1,10
RODRIGUEZ PULIDO MILAGROS	1,35	0,00	0,40	0,20	1,95
ROMAN GIL MIRIAN RAQUEL	6,15	0,00	5,00	0,20	11,35
SANCHEZ LOPEZ LUCIA	NO PRESENTADA				
VICENTE AYUSO MARIA LOURDES	0,75	0,00	0,00	0,00	0,75

Según la base tercera de la convocatoria, se establece un plazo de 2 días hábiles, hasta el día 10 de octubre de 2024, para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

Una vez transcurrido el período de exposición pública, la relación se elevará al Presidente de la Corporación para la contratación de los seleccionados

En caso de empate entre los aspirantes primará aquel que más antigüedad tenga en su demanda de empleo, y de persistir la igualdad se dilucidara por la mayor edad

En Ciudad Rodrigo, a 8 de octubre de 2024.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**